



CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **066** DE 01 JUN. 2021

Por el cual se modifican los ítems 13, 14, 16, 18, 19 y 21 en la columna 1° SEMESTRE del Calendario Académico 2021 establecido en el Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en particular los Literales a) y f) del Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior-Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico, se expidió el calendario académico del año 2021 para los programas de pregrado y posgrado de la Universidad, el cual ha tenido las siguientes modificaciones: **1)** el Acuerdo 001 de 2021 del Consejo Académico ítems 2.2 y 2.3. y **2)** el Acuerdo 059 de 2021 del Consejo Académico ítems 4 y 5, y adición del ítem y 5.1.

Que la Universidad Pedagógica Nacional es consciente de las coyunturas que atraviesa el país, con el actual Paro Nacional, en el cual participan el estamento estudiantil; así como de los efectos adversos derivados de la pandemia por la Covid-19, aspectos que complejizan la realidad económica y social de los estudiantes; frente a lo cual, es necesario tomar medidas como la de ampliar las fechas de cancelación parcial excepcional y cancelación total de registro de espacios académicos, siendo necesario para ello modificar los ítems 13, 14, 16, 18, 19 y 21 Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico.

Que, como consecuencia de lo anterior, y por tratarse de situaciones excepcionales ajenas a la Universidad, el Consejo Académico en sesión virtual extraordinaria del 28 de mayo de 2021, estudió, consideró y aprobó la modificación de las fechas de las cancelaciones parcial, lo cual además es posible en virtud de la delegación otorgada al Consejo Académico mediante el Acuerdo 009 de 2020 del Consejo Superior.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

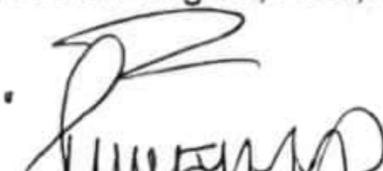
Artículo 1. *Modificación y adición.* Modificar los ítems 13, 14, 16, 18, 19, 21, en la columna 1° SEMESTRE, del Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico, así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2021 Programas de Pregrado y Posgrado			
		1° SEMESTRE	
		DESDE	HASTA
SOLICITUDES			
De Cancelaciones (Acuerdo 025/2007 Art. 8°, 10° y 11°)			
13	Parcial Excepcional de Registro de espacios académicos	6-may-21	11-jun-21
14	Total de Registro	15-mar-21	18-jun-21
16	Reintegros (Acuerdo 025/2007. Art 12°)	2021-2	26-abr-21
		2022-1	9-jul-21
ENVÍO CONCEPTOS A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO (SAD)			
De Cancelaciones (Acuerdo 025/2007 Art. 8°, 10° y 11°)			
18	Parciales Excepcionales de Registro de espacios académicos aprobadas, de las Facultades a la SAD	6-may-21	22-jun-21
19	Cancelaciones Totales de Registro aprobadas de las Facultades a la SAD	15-mar-21	28-jun-21
21	Reintegros	2021-2	26-abr-21
		2022-1	19-jul-21
		N/A	

Artículo 2. *Vigencia.* El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional, y en lo demás el Acuerdo 076 de 2020 del Consejo Académico y sus modificaciones, continúan vigentes.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 JUN. 2021


LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo


GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Revisó: Johs Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico
Proyectó: Andrea Manrique Camacho, Subdirectora de Admisiones y Registro
Diana Acosta Afanador, SGR/VAC